

# ANALES

DEL

## INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

### ACTAS

**Sesión 234<sup>a</sup> extraordinaria del Instituto, celebrada el Miércoles 30 de Enero de 1920**

Presidida por don Francisco Mardones se abrió la sesión a las 9.40 P. M., con asistencia de los señores Fernando Cabrera M., Ramón Cabrera, Juan N. Díaz A., Luis Erazo Paredes, Carlos Herrmann, Juan Lagarrigue, Gustavo Lira, Luis Mate de Luna, Jorge Torres Boonen, Ángel Urdaniz y del secretario señor Enrique Palma.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente expuso que el objeto de la sesión, según se expresa en la citación, era el de considerar un acuerdo del Directorio relativo a la contratación de una nueva deuda hipotecaria.

Recordó que la propiedad del Instituto, en la calle de San Martín N.º 352, se encuentra hipotecada en la Caja de Crédito Hipotecario con dos gravámenes por valor primitivo de \$ 35 000 en bonos del 7% y \$ 20 000 en bonos del 8%, que exigen un servicio anual de \$ 4 675, y que en la actualidad el conjunto de estas deudas está reducido a unos \$ 48 000.

Que el acuerdo del Directorio consistía en contraer una nueva deuda por \$ 600 00 en bonos del 7% del Banco Hipotecario Nacional, cancelar con su producido los saldos de las deudas indicadas, y destinar el resto a los trabajos de edificación a fin de poder habilitar definitivamente los departamentos principales. Agregó que para llevar a cabo esta operación, ya acordada por el Banco, era necesario, a juicio de los abogados de éste, que el Instituto ratificase el acuerdo del Directorio.

El secretario dió lectura a la parte pertinente del acta de la sesión celebrada por el Directorio el día 6 de Diciembre ppdo., acta que se encuentra reducida a escritura pública de fecha 16 de Diciembre ppdo., ante el notario don Manuel Gaete y que dice como sigue:

«*Deuda hipotecaria.*—El señor Presidente expuso que en virtud de la autorización concedida por el Directorio en sesión del 6 de Junio pasado, había practicado gestiones para sustituir la deuda actual, de valor primitivo de \$ 55 000; en bonos del 8% y del 7%, a la Caja de Crédito Hipotecario, por una nueva deuda por \$ 60,000, en bonos del 7% de interés y 1% de amortización, que exigía sensiblemente el mismo gravamen que la deuda actual.

«Agregó que el Banco Hipotecario Nacional había acordado ya el préstamo de \$ 60 000 y que para llevar a cabo la operación era necesario obtener la respectiva autorización judicial y practicar otras diligencias señaladas por el abogado del Banco.

«El Directorio acordó hipotecar la propiedad que posee en la calle de San Martín N.º 352, en la cantidad de \$ 60 000 en el Banco Hipotecario Nacional, cancelando los gravámenes actuales y autorizar al Presidente don Francisco Mardones, con todas las facultades que sean necesarias, para que lleve a cabo esta operación y especialmente firmar las respectivas escrituras y percibir y vender las letras.

«Para los efectos a que haya lugar, acordó insertar a continuación la parte del acta de la sesión general celebrada por el Instituto en 8 de Septiembre pasado, en que consta la elección del señor Mardones como Presidente del Instituto».

Después de algunas explicaciones solicitadas por el señor Herrmann, y dadas por el señor Presidente,



el Instituto prestó su aprobación a los acuerdos del Directorio que constan de la citada acta reducida a escritura pública, y según la cual se faculta ampliamente al Presidente don Francisco Mardones para que contraiga la deuda hipotecaria de \$ 60 000 en el Banco Hipotecario Nacional, firme las respectivas escrituras, perciba y venda las letras, cancele las deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, etc. Resolvió también, por unanimidad, tramitar el acuerdo anterior sin esperar la aprobación del acta, y facultar al secretario don Enrique Palma para reducirla a escritura pública.

Se levantó la sesión a las 10 P. M.

FRANCISCO MARDONES,  
Presidente.

*Enrique Palma R.*,  
Secretario.